



# DIARIO DE MADRID.

DEL VIERNES 22 DE ENERO DE 1790.

*S. Vicente y Anastasio Martyres. = Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Iglesia de S. Ildefonso, Anexo.*

## *Afecciones Astronomicas de hoy.*

El 7 de la Luna creciente. Sale á las 10 horas, 23 minutos y 12 segundos del día: se pone á las 11 horas, 57 minutos y 10 seg de la noche, y está en los 22 grados 22 minutos y 59 segundos de Aries. Sale el Sol á las 7 horas y 6 minutos se oculta á las 4 h. con 54 minutos y está en los 2 grados, 46 minutos y 27 seg. de Aquario. Debe señalar el Relox al medio día las 12 horas con 12 min y 11 segundos. La Equacion aumenta 15 segundos en 24 horas, y el Equinoccio dista del Sol 3 h. 39 minutos y 44 seg.

## *Afecciones Meteorológicas de ayer.*

Epocas del día.	A las 7 de la mañana	A las 12 del día.	A las 5 de la tarde.
Termometro de Reaumur	5 grd. sob. el 0.	7 gr. sob. el 0.	6 gra. s. el 0.
Termometro de Farenheit	42 gra. idem.	46 grados idem.	45 gra. idem.
Barometro simple de Tor.	26 pulg. y 3 l. Claro.	26 pu. 2 l. y m. Sol	26 p y 2 l. Claro
Viento, y estado de la At.	Norte blando Raso.	Calma Sol, y nuves.	Calma C. y raf.

## LETRILLA MORAL.

Vicia erunt donec homines.

**S**iempre las costumbres han sido las mismas, no hay que marearnos, Señores Coplistas.

Desde Adán á acá siempre ha habido envidias, vanidad, soberbia, gula, y avaricia.

No hay que marearnos Señores Coplistas.

Fué Caín abariento, tubo hipocresía, y á Abél inocente pibó de la vida.

No hay que marearnos Señores Coplistas.

Su posteridad con sobervia altiva en Babel al Cielo necia desfia.

No hay que marearnos Señores Coplistas

Noé por imprudencia se expone á la risa de Cán, que privado á su Padre mira.

No hay que marearnos Señores Coplistas.

Sodoma y Gomorra nefandas irrigan de un Dios apacible desusadas iras.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Joseph fue vendido  
por su sangre misma,  
y todos los vicios  
á Egypto dominan.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Al valor del Persa  
el luxo amortigua,  
y al Macedon mata  
su glotonería.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

De adulterios, robos,  
homicidios, ruinas,  
llenas las historias  
mi opinion confirman.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

La embriaguez, el luxo,  
los celos, la envidia,  
adónde mas que en Roma  
su asiento tenían?

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Nuestros Godos mismos  
de exemplo me sirvân,  
ó sino Rodrigo  
hable, y Uvitzia.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Mañana daremos un asunto util de Economía sobre unos faciles,  
y excelentes modos de cocer sin agua las legumbres y frutas, de forma  
que conserven todo su gusto y buen sabor.

En fin, en el tiempo  
de nuestra Golilla  
lo propio que ahora  
las gentes hacian.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Hubo galanteos,  
enchilladas, riñas,  
trampas, testimonios.  
traicion, y codicia.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Ahora por lo menos  
reyna mas justicia,  
la cultura, el orden,  
gusto, y policía.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Siempre fué en los hombres  
igual la malicia,  
y acaso mejores  
somos en el dia.

No hay que marearnos  
Señores Coplistas.

Con que ustedes guarden  
esas satirillas,  
creyendo que es cierto  
por mas que nos digar:

Siempre las costumbres  
han sido las mismas;  
no hay que marearnos,  
Señores Coplistas.

E. A. D. L. M.

### NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID,

*Noticias sueltas.* Se pone en noticia del Público, como en la Contaduría general de Hipotecas de esta Villa de Madrid, se hallan diferentes Escrituras antiguas que por olvido de las partes no se recogieron en sus respectivos tiempos, y son las siguientes:

Primeramente una Escritura de censo de 30 ducados de Capital, impuesto por el Conde de Villafranca, en el año de 1635, á favor de D. Pedro Marron, Presbítero; otra Escritura de censo de 200 mar. de Capital, á favor del Cabildo, y Capellanes de la

Iglesia Parroquial de la Villa de Barajas; otra Escritura de censo de 10300 rs. de Capital, impuesto por Francisco Asenjo, vecino del lugar de Fuencarral á favor de la Capellanía de Doña Maria Guzman; otra Escritura de redempcion de un censo de 2,200 rs. de Capital, otorgada por Doña Maria Manuela Sanchez, como Patrona de la Capellanía que en la Parroquial de la Villa de Quijorna, fundó Don Christobal Sanchez, á favor de Miguel Clemente Romero, y Nicolasa Blasco su muger, vecinos de dicha Villa de Quijorna; un reconocimiento de censo perpetuo de 35 rs de renta anual, sobre unas casas en la calle de Buenavista, á favor del Mayorazgo de Juan Negrete, y Doña Mencia Ortiz de Salinas. Un Testamento de Ana de Ita, en el que consta la fundacion que hizo de un Patronato y Memoria de Misas en el Convento de Ntra. Sra. de la Merced de esta Corte. Las personas que tengan derecho á los documentos que quedan referidos, acudirán á dicha Contaduría para recogerlos.

En la calle del Humilladero casa nueva n. 1 y 2 qto. segundo, se ha abierto almoneda y entre otros varios muebles, se vende un coche, mulas y guarniciones.

*Libro.* Continuacion de la Obra Periodica intitulada; Coleccion universal de Novelas y Quentos de todas clases; Novela V. intitulada el Triunfo de la Amistad contra el amor, novela comica escrita en latín; se hallarán en el Despacho principal del Diario, en su puesto Puerta del Sol, en el de frente de Sto. Tomas, y en la libreria de Castillo frente de S. Felipe el Real.

*Ventas.* Quien quisiere comprar un censo de 1740 rs. de Capital impuesto al dos y med. por ciento con la calidad de dar el principal, que arroge el redito de un tres; acudirá á D. Juan Manuel Perez, que vive en la calle del Meson de Paredes casa n. 4 qto. segundo antes de llegar á la Botica.

En la calle del Principe en la tienda inmediata al Coliséo, se fabrican anteojos de todas clases, máquinas electricas, camaras obscuras cajones opticos, linternas magicas, cristales para caxas, y de otra qualquiera clase: se hacen y componen microscopios, y tambien se hacen anteojos de cristal de roca, y todo con bastante equidad, por Genaro Falset.

En casa del maestro de coches que vive en la calle de la Magdalena, antes de llegar á S. Antonio el de Piedra, está de venta uno Español, de buen uso y ligero; puede servir para dentro ó fuera de Madrid por hallarse preparado á este fin, con amarraderos, manguetas, calce delantero, y vientos, todo nuevo, y pintado el carro de verde inglés, dorados los extremos y untado; el qual se dará con equidad.

Quien quisiere comprar la Vida y Medidas de Sto. Domingo de Silos, Abogado de felices partos, concorra al Sacristan de la Iglesia de S. Ildefonso de esta Corte; y el mismo vende reglas de S. Benito.

Quien quisiese comprar una escopeta, cuyo cañon está sin usar aun hecho á martillo, su autor Perez Esteban, del año de 44, llave hermosa con talla profunda, medias cañas y relieves, y la caxa de zerezo; acuda para su ajuste á D. Antonio Fernandez, Postigo de S. Martin, frente la calle de S. Jacinto

al lado de una tienda n. 3 qto. 3

*Perdidas.* Quien hubiese perdido un vale hecho á su favor de una deuda de algunos reales, que se encontró en la lonja de la Soledad la tarde del día primero de este año, acuda al P. Capellan del Smo. Christo de la Misericordia de S. Ildefonso, que dando las señas le entregará.

Quien hubiese encontrado un reloj de oro, con caja de porcelana en donde tiene las armas del dueño, lo entregará al Capellan de Guardias Españolas, que vive en el mismo Cuartel, quien dará el hallazgo.

La persona que hubiere hallado una evilla de plata que se perdió el día 7 del corriente desde Palacio por la calle Mayor, puerta del Sol, hasta la carrera de S. Gerónimo; acuda á entregarla en la misma carrera casa n. 8 qto. principal, frente de la calle del Lobo, y se le dará el hallazgo.

Quien hubiese encontrado una caja de oro obalada, bastante alta y labrada, con algunos trofeos de guerra, que se ha perdido en la Iglesia de S. Sebastian el día 20 del corriente entre doce y una, acuda al Sr. D. Juan Francisco Bonilla, Teniente de la misma Iglesia, quien dará un doblon de á ocho de hallazgo.

*Alquiler.* En la calle del Barco n. 14 qto. principal al lado donde vive el Sr. Ministro de Guerra, se alquila una gran sala con su alcoba y diferentes piezas para la familia, con la equidad que sea posible.

*Fiesta.* La Real y primitiva Archi-Cofradia de Nuestra Señora de la P. z, que se venera en la Igle-

sia Parroquial de Santa Cruz de esta Corte, celebra con solemnidad fiesta á su Soberana Patrona el Domingo 24 del presente mes, á expensas de sus Cofrades, y varios devotos. Predicará el M. R. P. Fr. Manuel Espinosa, Difinidor del Orden de Ntro P. S. Francisco de esta Corte, y Predicador de S. M. Asistirá á la Misa, y Completas la Música de las Señoras Descalzas Reales, y su vispera á una solemne Salve, con variedad de voces, é instrumentos. Estará patente el Santísimo Sacramento todo el día. El día 26 se celebran Honras por los Cofrades, y Bienhechores difuntos, que contribuyen á costear los cultos de Ntra. Señora: Predicará el R. P. Fr. Manuel Angel de Madrid, Comisario, Visitador de la R. y V. O. T. del Real Convento de S. Gil de esta Corte. Todos los Señores Sacerdotes que quisiesen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dicho día 26 en la referida Iglesia de Santa Cruz, se les rendrá la limosna, desde las 7 á las 10 á 5 rs., y desde esta hora hasta la una á seis rs.

*Teatros.* Hoy no hay Opera.

En el de la calle de la Cruz por la Compañia de Martinez, se representa la Comedia intitulada: La Hija del Ayte, segunda parte, de Teatro. con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fué de 3691.

En el de la calle del Principe por la Compañia de Ribera, se representa la Comedia intitulada: El Lindo D. Diego, de figuron, con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fue de 3770.